

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 14 de Agosto de 1879.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea — para los suscritores la mitad.

NUM. 5843

SERVICIO ESPECIAL DE CARRUAGES.

Desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde, queda establecido desde hoy, en la *Glorieta de San Pedro*, un buen servicio de carruages de lujo para los baños de mar y de *El Recreo*, saliendo de media en media hora y admitiendo abonos para familias y asientos á real cada persona.

Los señores que quieran tomar asientos acudirán de media en media hora á dicho punto.

El Globo y otros periódicos vienen ocupándose hace días de las Compañías de seguros y los asegurados, con motivo de la reforma de los estatutos de la sociedad *El Fénix Español*, y con el objeto de que todas las opiniones se conozcan no queremos dejar de reproducir el artículo de nuestro colega *El Siglo*, correspondiente al juésves 7 del actual.

Dice así:

LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y LOS ASEGURADOS.

La *Gaceta* del 27 de Julio último, en su sección de *Noticias oficiales*, ha venido á dar contestación, de un modo indirecto, á nuestro artículo del 22 del mismo mes, en que nos hicimos cargo del publicado por nuestro colega *El Globo* sobre el mismo asunto.

Segun el periódico oficial, el 19

del corriente (tres días después de la publicación del artículo de nuestro colega *El Globo*), se otorgó una escritura pública reformando los estatutos de la Sociedad *El Fénix Español*, y entre otras modificaciones se introdujo en el artículo primero del título primero, la de variación de su razón social, pues la Compañía se denominará desde dicha fecha «La Union y El Fénix Español, Compañía de seguros reunidos.»

Esta variación de nombre, que en otras circunstancias no nos hubiese sorprendido, no ha podido menos de llamarnos extraordinariamente la atención, pues nos parece que no es la manera legal de legitimar el anuncio publicado en la *Gaceta* del 22 de Junio último, en que se dice que, «en virtud de acuerdo de las juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos compañías funcionarán reunidas desde 1.º de Julio, bajo la denominación de *La Union y El Fénix Español*.»

Por la escritura pública de que nos ocupamos, vemos solo que la Compañía *El Fénix Español*, ha tenido por conveniente dar ensanche á su nombre, agregándole en lugar preferente el título de *La Union*, lo cual nos recuerda el doble título que solía darse á algunas comedias del teatro antiguo, y que no por eso explicaba mejor, algunas veces, el asunto sobre que versaba la obra.

Las nuevas pólizas de la Sociedad, llevan, segun hemos indicado, las fechas de 17 de Mayo y 3 de Junio de 1864, que son las de aprobación y au-

torización de *El Fénix Español*; pero sabemos que á los asegurados á *La Union*, cuyas primas han vencido con posterioridad al 1.º de Julio, se les han entregado en reconocimiento de los pagos efectuados, recibos con el título de *La Union y El Fénix Español*, Compañía de seguros reunidos.»

Semejante modo de proceder, nos recuerda el sistema adoptado por algunos fabricantes de cerillas, y parodiándolos, nos obliga á preguntar ¿dónde está *La Union*?

¿Tiene, por ventura, derecho *El Fénix Español* para percibir de los asegurados de la Compañía *La Union* las primas que debieran pagar á dicha Compañía, dándoles en cambio recibos en la forma indicada?

¿Qué objeto se proponen al entregarnos esta clase de recibos?

Si la Compañía *La Union* existe, y realmente se ha fusionado con *El Fénix Español*, ¿por qué no se cita en los recibos la fecha de la real orden en que se ha aprobado la fusión?

Si la antigua Compañía *La Union* ha dejado de funcionar, ¿qué justificación quiere hacerse al público, entregando á los asegurados en dicha Compañía recibos de *El Fénix Español* con el nuevo título adoptado desde 1.º de Julio por esta última Sociedad?

Esperamos que, tanto la Compañía *La Union* (si es que todavía existe,) como la de *El Fénix Español* (hoy titulada *La Union y El Fénix Español*), se servirán darnos contestación á las preguntas que anteceden, y cuya aclaración interesa altamente al

público en general, y particularmente á los asegurados en cada una de dichas Compañías.

De *El Irurac-bat* de Bilbao:

«Se ha elevado á plenario la causa instruida acerca de los hechos ocurridos en el presidio de Burgos, y hé aquí el número y calificación de delitos que resultan del sumario, segun un colega de aquella ciudad:

«*Siete delitos de falsificación* de documentos oficiales, y otros *siete de malversación de caudales públicos* en cantidad que excede de 50 y no pasa de 2.500 pesetas.

Cie to tres de cohecho.

El de *coacciones*, para que no declarasen la verdad los confinados que han sido llamados á deponer en el proceso,

Entre los de cohecho los hay de todo linaje, variando la tarifa establecida desde una peseta hasta 55. Indicaremos alguno de los mas edificantes.

Autorizar el juego de la banca entre los confinados, cobrando un tanto por talla.

Nombrar á un confinado cocinero y ordenanza, mediante la entrega de 40 pesetas para lo primero y 55 para lo segundo.

Sacar del calabozo á dos confinados por la retribución de 15 pesetas.

Haber permitido la salida y que permaneciesen fuera del presidio durante dos días y sus noches, á dos confinados, por la cantidad de cinco duros.

Haber permitido la salida de algunos confinados á la población, durante varias horas, por la retribución de cuatro duros.

Haber puesto una cadena á un presidiario y sujetádole á un poste hasta que otra persona por él entregó una peseta de que aquel carecía y que debía satisfacer por librarse del servicio reglamentario de la limpieza.

Haber autorizado la salida á patellones, haber nombrado barberos, fero-

— 564 —

giosa, porque mi pecho se oprimía también; al fin fué Adolfinia la que con voz trémula rompió el silencio:

—Andrés... hace ya mucho tiempo que no nos hemos visto á solas... tenía que decirlo... tenía que preguntarte...

Adolfinia se detuvo, porque necesitaba recobrar sus fuerzas, mientras yo esperaba temblando á que continuara.

—Andrés, continuó al cabo de un momento, ¿qué habeis pensado de mí... cuando supisteis que me había casado con Mr. de Therigny?

—Ciel, señora, que esta union convenia á vuestra familia... y que ningun obstáculo se oponia á que se celebrase...

—Y habeis creído que podia yo ser feliz...

—Sí, señora.

Adolfinia no pronunció otra palabra... ¿La habria yo causado algun disgusto?... Levanté la vista hacia ella... ¡Oh, cielo!... su semblante estaba bañado de lágrimas... corrí hacia ella... y en este mismo momento entró la S.ª Condesa.

—¿Qué es lo que tienes?... exclamó, espantada del estado de su hija.

—No es nada, contestó Adolfinia balbuciente, y asomando una sonrisa para tranquilizar á su madre... una pasion de ánimo... un aturdimiento de cabeza...

—Pobre hija mia!...

Quise ir á buscar al médico, y Adolfinia se opuso, diciendo que se sentia mejor; se mostró algo mas alegre y aún habió algo más, con lo que, si bien consiguió tranquilizar á su madre, no consiguió engañarme á mí.

— 565 —

Esta escena me conmovió en términos, que al volver á mi casa en la mayor agitación no podía tener los pinceles en la mano. Marieta temió que estuviera enfermo y quiso que me acostara; pero los recuerdos del día turbaron mi sueño. A media noche desperté... Marieta no está á mi lado; sorprendido é inquieto, me levanté con el mayor silencio... y descubrí en mi taller una luz amortiguada; me adelanté hacia ella, y ví á Marieta trabajando á la luz de una lámpara, donde pasaba parte de las noches, mientras yo la creía entregada al sueño.

Marieta me había oído y se dirigía hacia mí, llena de rubor, y aún me pedia perdón porque trabajaba de noche, queriéndome probar que lejos de cansarse, tenía en ello un placer. No podía sorprenderme en Marieta tanto amor y tantas virtudes; solo deseaba recompensarlas... ella me decía que mi amor era su única recompensa.

La conducta de mi mujer reanimó mi valor, y trabajaba con mas ardor, cuando una mañana ví entrar en mi taller al rico inteligente que me había comprado mis primeros cuadros; examinó mi obra con detención, y se mostró de ella muy satisfecho. Sus elogios inflamaron mi imaginación, concluí el cuadro mucho mejor de lo que creía, y recibí por él una cantidad que me pareció considerable. Supliqué á Marieta que no robase al suño momento ninguno para trabajar, y así me lo ofreció. Quise comprarle algunos adornos y algunas joyas, á que se negó, haciéndome ir á casa de la señora Condesa, diciéndome:

—¿Acaso no te gusto del modo que estoy vestido?

No habia yo vuelto á verme á solas con Adolfinia, y desde el día que tuve con ella la anterior entrevista

leros, aguadores y puesto los galones de cabo a varios y distintos presidiarios mediante muy diferentes cantidades alzas ó cuotas mensuales.

Haber recibido de un confinado cuatro días dos pesetas en cada uno y otro una peseta setenta y cinco céntimos y una cajetilla de tabaco, por permitirle salir otras tantas veces fuera del rastro y á comer en el portal con su querida. ¡¡¡¡¡!!!»

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para evitar la reproducción de semejantes hechos? Ninguna que sepamos.

Dice *El Constitucional*.

La *Correspondencia* de anoche dá cuenta de un incendio de montes en la provincia de Cuenca, y por los términos del parte prevenimos nuevos abusos que estamos en el deber de denunciar.

Con resultado feliz para sus autores, siempre que se ha intentado restringir en lo posible la corta de pinos, sin saber cómo han venido incendios casuales sobre lo mas poblado y más rico de aquellos bosques, y como los pinos quemados pierden de su mérito y se dan al aprovechamiento, por este medio se ha llegado á la corta que por ningun otro camino era posible llegar.

Ya saben los explotadores de la madera, que el pino perdiendo parte de su valor, ha de quedar en cuarta lo que sea *tercia*, y por este orden las demás diferencias de altura y de volumen; pero como el pino quemado aunque sea solo la corteza apenas se paga, la pérdida que puede tenerse jamás recae sobre el comprador, y si solo sobre el valor del pino, que perdió su mérito.

Comprendiendo esto, ya que se quemén los montes, llamamos la atención de quien corresponda para que al llegar al aprovechamiento se tenga muy en cuenta, que el mero hecho de quemarse la corteza y aun algo de la madera no es bastante para que los pinos se declaren muertos ó como leñas desligadas.

Los montes de Buenache donde ha ocurrido el último incendio, son unos montes de codicia, que han merecido

de parte de los explotadores más de una mirada avara, y como esto lo sabemos y nos consta ya de antiguo, nos tememos que ese incendio no sea sino la excusa para llevarse la madera.

Conste esto, y que se den por apercibidos.

Telegramas.

Gastein 10.—El Emperador Francisco José de Austria ha abandonado hoy esta población, habiendo ido á despedirle hasta la estación del ferro-carril el Emperador Guillermo.

Constantinopla 10.—Se anuncia una nueva é importante modificación ministerial.

Se asegura que el Sultán ha llamado á hombres de liberalismo reconocido.

Paris 10.—Julio Simon ha telegrafado desde Trouville desmintiendo la autenticidad de la conversacion que le atribuye el *Flyaro*.

Mr. Lambert, secretario de la prefectura de las «Ardenes», pronunció ayer un brindis en la comida de inauguracion de la Sociedad del Tiro de Charville, diciéndole que se acerca el momento de la revancha. Tan pronto como el gobierno ha tenido conocimiento de este hecho, le ha destituido por telégrafo.

La archiduquesa Maria Clotilde, esposa del archiduque José, palatino de Hungría, ha pasado por esta en direccion á Biarritz. La acompañan en su viaje las archiduquesas Maria Dorotea y Maria Enriqueleta y los archiduques José Augusto y Felipe Ladislao.

Roma 11.—Han sido llamados á Roma los nuncios de Paris, Madrid, y Lisboa.

Monseñor Monsenni, delegado apostólico del Perú, reemplaza en Bruselas á monseñor Vanutelli.

Nueva-Yor 11.—Durante la semana pasada hubo en Menfis 29 defunciones de fiebre amarilla.

Berlin 11.—A pesar de haberse afirmado que la entrevista celebrada en Gastein entre los Emperadores Guillermo y Francisco José no tenia importancia política, se asegura que ambos soberanos han quedado de acuerdo para estrechar cada vez mas las buenas relaciones entre Alemania y Austria.

Viena 11.—Amenaza tomar horrosas proporciones la reproducción del incendio de Serajevo.

Se han hecho algunas prisiones de personas que aparecen con evidentes sospechas de ser los causantes ó cómplices de tan terrible siniestro que ha sumido en la mas espantosa miseria muchos miles de familias.

Noticias Generales.

Madrid 11.

A propósito de la cuestion del divorcio, recientemente planteada en Francia, ha publicado el *Globe* un curioso trabajo estadístico sobre las condiciones del matrimonio, tal como ha venido verificándose en Francia. El autor demuestra desde luego que es cada vez mayor el número de los célibes, y que en los registros criminales figuran muchos mas reos en este estado que en el de casados.

El corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastian dice á este diario con fecha 8 del corriente:

«No es solo fresco, aire y baños lo que tenemos: pues no faltan recreos para el espíritu. Las cuerdas de oro del arpa de uno de los mas célebres vales contemporáneos han vibrado en estas playas. Nuñez de Arce ha leído en el Ateneo de esta ciudad su poema Lord Byron.

La velada literaria fué solemne, y el poeta fué aclamado entre aplausos sócio honorario del Liceo.

No se puede decir que el vate se duerme sobre sus laureles; pues probablemente no regresará á Madrid sin llevar terminado un nuevo é interesante poema.»

Pelicitamos á nuestro querido amigo el señor Nuñez de Arce por sus nuevos triunfos literarios.

El famoso gigante de los mares, el *Leviatan*, ha sido transformado en un inmenso establo flotante, que hará la carrera de los Estados- Unidos á Londres y podrá traer á Europa en cada viaje 22,000 bueyes y 36.000 carneros.

El día 6 del actual por la noche, hallándose un vecino de Valls sentado frente á su casa tomando el fresco, se le acercó un sugeto, el cual le disparó á quemarropa un tiro con una pistola que llevaba á prevención, causándole una herida de tanta gravedad, que al poco rato fué necesario administrarle los auxilios espirituales.

El *Daily News* publica un telegrama

de Sierra Leona, anunciando que en aquella colonia ha estallado una seria insurreccion.

Los naturales resisten á mano armada y se ha hecho necesario el envio de un buque de guerra para proteger á los empleados del gobierno inglés.

Una compañía del 28.º regimiento de línea de Paris que iba el viernes por la tarde á su cuartel, se vió de pronto acometida por un toro, que hirió á uno de los soldados, y hubiera ocasionado mayor numero de desgracias, á no ser por la presencia de ánimo del capitán, que mandó á dos soldados hacer fuego sobre la fiera, que cayó muerta á sus piés.

Ha sido preso en Barcelona un dependiente de la sucursal del banco de Francia en Perpignan, que se fugó de este último punto con 41 francos.

Dicen de Cataluña que hace algunos días desapareció de San Feliu de Llobregat el juez de primera instancia de aquel partido, ignorándose su paradero.

En la mañana del viernes último llegaron á Valencia en el vapor *La Unión* los labradores de la huerta que se hallaban emigrados, siendo recibidos en el contramuelle por un gentío inmenso.

Sólo han podido regresar ahora 65, quedando cinco en Mahon y nueve en Palma por carecer de recursos con que costear el pasaje.

En una casa de la calle de la Misericordia en Granada, ocurrió en la mañana del viernes último una sensible desgracia.

Ocupábase un muchacho en limpiar una tinaja, y como trascurriera algun tiempo sin que éste saliese de aquella, un hombre que allí habia bajó tambien á ella, teniendo que extraer á ambos al poco rato con grandes precauciones y resultando el muchacho privado y con pocas esperanzas de vida, y el hombre asfixiado completamente.

En la mañana del miércoles último ocurrió una sensible desgracia en el kilómetro 144, entre Jerez y el Puerto de Santa María, al paso del tren núm. 3, procedente de Sevilla. Un hombre se lanzó á la vía en el momento mismo de atravesar la locomotora, sin que fuese posible al maquinista contenerla; y como debe supo-

siguió silenciosa como antes; cuando la veía se sonreía, se alegraba de verme, pero en el momento volvía á caer en su melancolía ordinaria.

Habia tardado más de lo que acostumbraba á ver á mi bienhechora desde que la dije el resultado de mi último cuadro.

—Estábamos ya muy alarmadas, me dijo la señora Condesa; temíamos que estuvieses enfermo, y acabo de enviar á tu casa á Lucía.

Díjale gracias á la buena Carolina por el eterno interés que me acreditaba, pero allá en mis adentros sentía que Lucía hubiera ido á mi casa, porque no sabía que me habia casado, y temia una indiscrecion. Traté de disimular mi inquietud, y me despedía ya de las señoras, cuando Lucía entró de repente en la sala en que nos encontrábamos.

—Vengo de vuestra casa, Mr. Andrés, dijo Lucía, sonriéndose muy significativamente.

Yo la miré y la hice mil señas para que se callase, pero no hizo caso ninguno.

—No habrás hallado á nadie, dijo la señora Condesa.

—Perdonad, señora; he hallado... á una persona muy amable.

—A su hermano sin duda?

—No, señora; oh! no era hombre.

La Sra. Condesa no juzgó oportuno llevar más adelante las preguntas. Adolfin me miró, y su semblante pálido, se cubrió de un vivo colorido... hice nuevas señas á Lucía, pero ésta continuó cada vez más habladora.

—Ah, señora! Andrés por lo ha contado todo... no adivinariais jamas... sabed, señora, qué está casado!

me ocupase de ella, y estas ideas me hacían suspirar alguna vez, sin que la dulce sonrisa de Marieta pudiera disipar siempre las nubes que oscurecían mi frente.

Marieta no me preguntaba nunca una palabra, persuadida de que su trabajo era suficiente para nuestras necesidades, y al contrario, me suplicaba que no me inquietase por el porvenir; pero yo no podía tranquilizarme cuando me acordaba de la Sra. Condesa y de su hija, cuya salud era siempre vacillante.

Al entrar en casa de las señoras, que no habia visto hacia algunos dias, me abrió precisamente la puerta la misma Adolfin, pues Lucía habia salido á un recado, y la señora Condesa, lo que sucedia rara vez, acababa de salir tambien hacia un momento. Híjeme, pues, solo con Adolfin por primera vez desde el día en que le declaré mi amor y en que me sorprendió á sus piés el Marqués; este recuerdo me causó un embarazo y conmocion terrible, y sin poder asegurar si Adolfin recordaba ó no esta circunstancia, observé que se hallaba tan alterada como yo.

Sentado junto á ella, le pregunté por su salud, por la de su madre, y aquí concluyó mi conversacion: emudecí á su presencia... Cuál era la causa de este estado?... ¿Lo producía acaso una porcion de ideas y de recuerdos que se ofrecían á mi imaginacion?... Adolfin guardaba igual silencio que yo. Parecíamos dos culpables que no se atreven á hacer su confesion, ó dos amantes que están de hicio, y sin embargo, no éramos ni lo uno ni lo otro.

Conservaba yo la vista baja, pero oía sus suspiros; su corazón estaba oprimido y sufría considerablemente. Su enfermedad me parecia que era conta-

nerse, la muerte de aquel infeliz fué instantánea.

La fiebre amarilla continúa causando grandes estragos en Menfis (Estados-Unidos). La epidemia se ha extendido por todos los barrios de la ciudad. Toda la población huye despavorida; 20.000 personas habían emigrado el 24 de julio, y todas las tiendas y almacenes están cerradas. Según la opinión general, una emigración total de los habitantes acampando en los alrededores de la ciudad, es tan solo lo que podría evitar un desastre parecido al del año último.

Han sido organizados varios comités de socorros; 65 enfermeros voluntarios han llegado procedentes de Nueva-York, de Whashington se han recibido 1.500 tiendas de campaña y raciones suficientes para alimentar 20.000 personas durante veinte días.

La precipitación de la fuga da lugar á escenas indescriptibles. Millares de personas invaden las estaciones de los caminos de hierro y asaltan los wagones en medio del mayor desorden, dando esto lugar á graves accidentes.

La diputación provincial de Zaragoza ha acordado, en cumplimiento del fallo del Tribunal de Cuentas del reino, expedir apremio contra D. Fernando de Prat, y de Parrella, vecino de Sástago, administrador que fué de los bienes secuestrados al depositario de aquella corporación, D. Francisco Font y Romá, que salió alcanzado en la cantidad de 345.345 pesetas 81 céntimos, á cuenta de las cuales debe abonar el administrador, Sr. Prat, los bienes embargados, 51.204 reales 31 céntimos, que desde el año 1864 ha venido reteniendo en su poder.

La diputación provincial se ha dirigido con este objeto al gobernador de la provincia y este á su vez al alcalde de Sástago, para proceder al apremio del citado depositario.

La prensa de Nueva-York, según dicen por telégrafo al *Daily-News*, publica la siguiente nota:

«El gobierno de los Estados-Unidos no ha tomado decisión alguna sobre el proyectado canal de Panamá. El Presidente Hayes y Mr. Evarts consideran que no es necesario tomar precaución alguna para proteger los intereses norte-americanos, porque opinan que el plan elegido es impracticable, y que además, el proyecto no se llevará á efecto por falta de dinero y de ayuda de parte de los norte-americanos.»

«El gobierno no piensa enviar ninguna expedición al Istmo. lo más que hará será proteger el nombramiento de una comisión de ingenieros americanos que estudie los trabajos de anteriores expediciones.»

El jueves último se fugaron en Murcia de la casa palerna una joven de catorce años y un joven de diez y ocho, los cuales fueron capturados en el camino de Benijuan.

El director del periódico *La Ignorancia*, que se publica en Palma, ha sido apaleado por haber hecho la crítica de una pieza musical que se ejecutó en aquella población.

Variedades.

LOS LECTORES DESINTERESADOS

(Conclusion.)

Si el simpático sastre tenía en ese momento las tijeras á mano, es posible que metiera un crimen; lo cual no obsta para que ese sastre simpático enderece á un escritor á quien ha saludado tres veces, el siguiente discurso: «He visto en los periódicos que ha publicado usted un libro: cosa buena, según dicen, y no puede menos de ser así, siendo de Vd. (El autor se inclina.) y yo tendría mucho gusto en leerlo... (El autor se hace el distraído.) Ya sabe Vd. que soy constante admirador de su talento... (Vuelve á inclinarse el autor.) Con que quedamos en que me enviará Vd. ese libro. ¿eh? ¡Ah!... que no se le olvide ponerme una buena dedicatoria. Adios, y que sea enhorabuena.»

Y se va tan satisfecho, y al otro día suele recibir el libro, y si no lo recibe, envía por él como el que manda cobrar una deuda.

Poseer un ejemplar de un libro nuevo firmado por el autor, es placer á que en ningún caso renuncian los lectores desinteresados.

El escritor—aunque cuatro tipos crean otra cosa—es un hombre como los demás, con tantas necesidades como el primero y con mas ingleses que cualquiera. El hecho de ser escritor prueba que es pobre. ó, en forma menos dura, que no es rico: de todo lo cual se deduce que vive de su pluma como el picapedrero de su martillo, el albañil de su palustre, etc., etc. Si esto es así—y el que lo dude que pruebe lo contrario—¿con qué derecho se exige del escritor que regale el producto de su trabajo, cosa que jamás se ha exigido ni se exigirá de ningún trabajador?

Sin duda los escritores son de peor condición que los demás hombres, ó tal vez se crea que se mantienen del aire, por gracia y voluntad divina.

Los escritores, sea cual fuere su mérito, conocen muchas gentes, ó mas propiamente dicho, hay muchas gentes que los conocen á ellos. Y como en una buena parte de la sociedad existe la picara costumbre, según queda apuntado, de no leer mas obras que aquellas que se obtienen de balde ó prestadas, al publicarse un libro, ninguna persona que conozca el autor, aunque sea de vista, se cree en el caso de comprarlo, aunque sí de leerlo. Consecuencia: si el autor satisface todas las peticiones que se le dirigen, necesita la edición entera para dar gusto á los señores.—¡Delicioso y brillante porvenir!

La tradición tiene una fuerza invencible, y pecaría de grosero y se quedaría sin sus mejores amigos el que intentase salvar sus intereses de las garras de esos lectores formidables y desinteresados.

Sin embargo, no está todo perdido; que la sabia Providencia ha puesto en todos los casos el remedio al lado de la enfermedad.

Hay una callejuela, una sola, aunque estrecha, para que el autor pueda excusarse la alta honra... de que le dejen sin comer, que á eso sencillamente equivale el pedirle gratis sus obras. Esa callejuela salvadora es el editor—aprovecho esta ocasión para revelar, en secreto, á los escritores el medio de que han de valerse para burlar la implacable saña de sus enemigos naturales, los lectores desinteresados.

Aunque la obra se publique por cuenta del autor, este debe decir siempre que ha vendido la propiedad, en cuyo caso puede contestar á las consabidas peticiones que el editor es un monstruo, un tirano, un explotador, indigno, de lento, que no quiere darle un ejemplar ni á tres tirones, empeñado como está en vender la edición al objeto de reintegrarse de sus desembolsos y ganar alguna cosa, propósito censurable y cuya maldad se nota á simple vista.

Como también entra en las cosas umbrosas literarias hablar mal de los editores, el autor sale airoso de este paso, queda bien con sus amigos y salva su propiedad, si convenimos, como debemos convenir, en que la propiedad no es un robo.

Si por e te medio no se consigue el fin apetecido, no resta otra cosa que hacer sino apelar á los remedios heroicos, al desenfado, al descaro. á decir la verdad desnuda, libre de todo artificio, haciendo entender á esos... caballeros que se gastan dos ó tres duros en una corrida de toros ó en la apuesta de una riñada gallos, (es de advertir que la mayoría de los lectores desinteresados son aficionados acérrimos á toros, gallos etcétera etc.) y que no se gastan dos ó tres pesetas en un libro que quieren, sin embargo, leer; que el escribir es un arte; que la literatura es una profesión honrada, aunque no productiva; que el libro es una producción social de utilidad reconocida que representa la mas grandiosa manifestación humana; EL PENSAMIENTO; y finalmente, que vale dinero.

Si despues de esta última tentativa aún siguen en sus tracce, el gobierno de la república... de las letras debe meterlos en la cárcel sin vacilar.

FRANCISCO FLORES GARCIA.

(De *El Liberal*.)

Gacetas.

Vamos, vamos.—D. Plácido Sot

ha sido nombrado primer inspector de Orden Publico de esta ciudad. Ahora descansarán un rato los Concejales apremiados por D. Plácido, aunque no tardarán en nombrar otro que lo reemplace.

Don Caralampio Ayuso

Muy buen sugeto
Y á quien yo estimo mucho
Por lo flamenco,
Ha comprado ya el piso,
Digo el terreno
Para el circo taurino
Que hay en proyecto.
Diz que el año que viene
Para San Pedro
A inaugurar la plaza
Vendrá Frasuelo
Y también Lagartijo
Con otros jembros,
Peritos en problemas
De esos de cuernos.
Felicito á mi amigo
Que es muy completo,
Y si ello se empeña
Circo tendremos,
Pues sabe Caralampio
Que en estos tiempos
Solo viven los frailes
Y los toreros.

Riego.—Parece que el riego de los Paseos públicos asciende en el mes de Julio á una respetable cantidad. Muchas veces hemos dicho que cualquier servicio público, por insignificante que sea, debe sacarse á subasta, lo cual ofrece un ahorro considerable.

Ha llegado á nuestra noticia que los interventores del Ayuntamiento no son bien recibidos ¿qué decimos bien recibidos? ni admitidos en los fieltos y eso que lo han intentado mas veces que granos de maiz tiene una fanega. Si es cierto ese procedimiento, nos estraña mucho, pues ignoramos con qué derecho pretende la Hacienda impedir al Municipio la fiscalización que debe ejercer, como principal interesado, en que cuanto antes cese la incautación del Estado sobre los únicos productos ó ingresos de importancia de su presupuesto.

Y van dos.—Sr. Alcalde. Los pobres cesantes del Municipio andan que beben los vientos por que se les abone el mes de Junio, y muchos de ellos afirman y atestiguan que V. S. les ha pagado ya á algunos. Como estas obligaciones son sagradas; como los pobres no tienen en el día otros recursos; como este es un servicio obligatorio; y como ya algunos individuos activos y pasivos han cobrado; acuden á V. S. con el respeto debido para que se les abone dicho mes, sin cuyos recursos no pueden vivir, antes de que se vean obligados á entenderse con algunos usureros y vendan sus pagas por la mitad, lo cual no debe V. S. permitir de ningún modo.

Y á propósito de esto. ¿Sabe V. S. si han pagado ya todos los renteros? ¿Se ha nombrado ya la comisión que ha de liquidar con la Hacienda para que ingrese el 33 por 100 en las arcas del Municipio? Creemos que con esto las atenciones quedarán cubiertas y estos pobres encontrarán al fin el pan que piden hoy para sus hijos.

En la depositaria del Ayuntamiento de Granada se ha descubierto un desfalco que asciende á la suma de 35.634 pesetas 29 céntimos que representan cantidades libradas por la ordenación de pagos y que no se han satisfecho.

Aun no se ha terminado el balance, y es posible que resulte mayor el descubierto de la Depositaria, que ya es respetabilísimo, cuando se concluyan las investigaciones que ha de emprender nuevamente la Comisión, respecto á los años económicos 1873 á 1874, 1874 á 1875, 1875 á 1876, 1876 á 1877, 1877 á 1878 y á los meses febrero, marzo, abril, mayo y junio de 1872.

Como se vé por los anteriores datos, la situación del Municipio granadino corre parejas con la de otros muchos de España.

Dentro de breves días llegará á esta ciudad el Conde de Fabraquer representante de la Compañía del gas á quien adeuda este Municipio grandes cantidades por el alumbrado público. El Conde de Fabraquer ha estado ya en Granada donde parece que ha dejado á oscuras la población y nos tememos que lo mismo

va á suceder aquí. Hay, pues, que ir pensando en sacar otra vez á plaza los antiguos faroles con que se alumbraban los vecinos pudientes de esta ciudad, cuando tenían precisión de salir por la noche de sus casas y al paso que esto va; no nos estrañará que se organice y salga también como en los tiempos de Carlos IV la Hermandad del Pecado Mortal y el rosario de la aurora. Nada, nada; hay que volver á asentar á esta sociedad desquiciada, sobre las eternas bases del orden, de la inmovilidad y de nuestro tradicionalismo glorioso.

Bien venido seáis, ilustre Conde de Fabraquer! Todos los buhos, lechuzas y mochuelos os saludan con un grito de júbilo. ¡Ciudadanos, buenas noches!

Pildoras Holloway.—Esta preparación es admirablemente á propósito para la curación de las dolencias propias de la mujer. En ciertos periodos de su existencia el sexo femenino se vé martirizado por enfermedades que requieren una medicina especial; y es un hecho indudable que ella se presenta en la forma de las Pildoras Holloway. Estas son de un valor inapreciable para las mujeres de todas las clases, así jóvenes y ancianas como casadas y solteras. Las Pildoras Holloway purifican la sangre, regularizan las secreciones, desentorpecen todas las funciones suspendidas, entonan el estómago y blanquean la tez. Si ellas se toman cuando aparecen los primeros síntomas del desarrollo respectivo los progresos de este último son detenidos.

Ama de cria.—Una de leche fresca y de buenos antecedentes, desea encontrar colocación para casa de los padres. En esta imprenta darán razón.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 12 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Sevilla, pailebot español, Juanito.
De Adra, goleta española, Joven Peña,
Además 2 laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Lutt, vapor inglés, Almería.
Para Estepona, laud español, Remedio.

RECAUDACION EN LOS FIELTOS

EN EL DIA DE HOY.

Pts. Cts.

Fielto del Puerto.

Recaudación por consumos.	319.73	} 345 75
Idem por arbitrios.	26.01	

Fielto de Sol.

Recaudado por consumos.	180.18	} 185 56
Idem por arbitrios.	5.38	

Fielto de Granada.

Recaudado por consumos.	178.37	} 215 90
Idem por arbitrios.	37.53	

Total. 747 20

Almería 12 de Agosto de 1879.—El Alcalde, Iribarne.

EL DIA 15 DEL CORRIENTE SE subasta el ambigú que para las corridas de toros y noches de su encierro, se establece en la Plaza de Toros de esta ciudad.

Dicha subasta será á la puja de cinco á seis de la tarde del indicado día en la misma Plaza de Toros.

Al adjudicarsela al mejor postor, entregará en el acto la cantidad porque haya sido adjudicada.

CAL HIDRÁULICA SUPERIOR.

En el almacén de los Sres. Ortuño y Batiste, situado en el Puerto, se ha recibido una partida de dicho artículo en saquitos de 50 kilogramos cada uno, que se realizará á precio sumamente económico.

PILDORAS HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY:

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indisposiciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que ya en su infancia causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo inimitablemente eficaz para la siña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Un solo bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 223, Oxford Street, Londres.

América Gomez Talavera.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

¡GRAN REBAJA!

EN TODOS LOS MODELOS

A 10 REALES SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIO EN 1878

556.432 MAQUINAS,

es decir, 73.620 más que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA,

6, PRINCIPE ALFONSO, 6.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO**

**SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE**

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PANAS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

LA CENTRAL.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Esta Compañía asegura contra incendios los edificios, moviliarios personales é industriales, mercancías de todas clases, incluso el esparto en rama y labrado, casas de labranza, cosechas, ganados, fábricas, en fin todas las propiedades, muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar.

Agente general en esta capital y su provincia: D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.

MAS NOVEDADES.

En el establecimiento de los sucesores de Mariano H. Fernandez, calle de las Tiendas núm. 5, se reciben constantemente géneros de la mas alta novedad, tanto para señoras como para caballeros.

En nuestros escaparates tenemos se-puestos magníficos surtidos en adornos, agujetas y pendientes de preciosas flores; hilos de hilo y seda para trajes; especialísimo gusto en botacas de piel de Rusia y cadenas de doble para reloj; juegos de tocador, transparentes, y otra ininidad de caprichos cuya paratura podran apreciar nuestros favorecedores.

Ofrecemos una verdadera realizacion de abanicos de todas clases, camas de hierro inglesas y muebles de regilla; las sillas al baratísimo precio de 30 reales cada una.

Nuevamente se recomiendan las lámparas juguete, cuya economía y efecto admirable son ya conocidos.

Aviso á todos los industriales que ejerzan industria en la que necesitan pesos, pesas y medidas y toda clase de instrumentos de pesar y medir, que en la calle de la Noria núm. 19 está la oficina del fiel contraste casa de D. Basilio Carmona, maestro ajustador de esta ciudad y su partido, para conocimiento del público.—Basilio Carmona.

PILDORAS TONI PURGANTES.

Estas pildoras se emplean con éxito sorprendente en muchas enfermedades de la vista y sobre todo en las inflamaciones crónicas de los párpados, de los oídos, de la laringe y de la tráquea; en los catarros pulmonares crónicos del pecho inflamaciones del hígado y del ba-

zo; en los estreñimientos pertinaces, hemorragia cerebral, cefalalgias (dolores de cabeza) y especialmente en todas las enfermedades agudas y crónicas de la piel, como son: herpes, llamados tambien empeines; eczema, pénfigo, acné, mentagra, impétigo, etc.

Cada caja de pildoras va acompañada de una instruccion abreviada en español relativa al modo de tomarlas.

Precio de la caja 2 pesetas 50 céntimos.

Unico depósito en Almería.—Farmacia de Lopez Lopez.—Almedina, 48, esquina al Cuartel de Misericordia.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

DR. ALBERT

CURACION RADICAL. PRONTA Y SEGURA POR EL
VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLÓS DE ARMENIA: gonoreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y todas otras enfermedades.
PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias; la noticia se da gratis cuando se pide.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

EN LA CALLE DE TRAJANO, núm. 8, se compra toda clase de papel del Estado y de la deuda del personal

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL